



1030.187 - 2018053781

Bogotá, 05 de diciembre de 2018

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
OFICINA DE REGISTRO**

La Jefe de la Oficina de Registro (E), dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 67,68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de llevar a cabo la notificación por aviso, **hace saber que:** la OFICINA DE REGISTRO de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL, ha proferido oficio No.1030.187-2018050898 del 16 de noviembre de 2018, mediante el cual se da inicio de la actuación administrativa de cancelación de la Matrícula HK2261 asignada a la aeronave Marca CESSNA, Modelo T210N, Serie C21062723, que se encuentra suspendida desde el 04/05/2010.

De acuerdo con lo expuesto, se le otorga al interesado un plazo de un (1) mes, para que directamente o a través de apoderado, formule las observaciones u objeciones que estime adecuadas en defensa de sus derechos. Surtido el plazo sin manifestación alguna, se procederá a la cancelación de dicha matrícula.

El presente aviso se fija en la Cartelera de la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en el primer piso del edificio NEAA, y en la página [www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co) por el término de cinco (5) días, HOY 6 de diciembre de 2018, siendo las 8:00 a.m., y la desfijación del presente aviso se realizará el 12 de diciembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se adjunta al presente aviso copia en un (1) folio del oficio No. 1030.187-2018050898 del 16 de noviembre de 2018.

*Maria Clara Eusse C*  
**MARIA CLARA EUSSE CALDERÓN**  
**Jefe Oficina de Registro Aeronáutico (E)**

Anexo: 1  
 Proyectó: Laura Triana  
 Ruta electrónica: \\bog7\ADI\Externo\2018053781

Copia



1030.187 - 2018050898  
Bogotá, 16 de noviembre de 2018

Señores  
**HECTOR ROMERO MORENO**  
Calle 146 No. 52-35  
**BOGOTÁ D.C.**

**ASUNTO: INICIO ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE CANCELACIÓN DE MATRICULA**

Respetado(a) señor(a)

De manera atenta, se informa que revisado el sistema de información ALDIA, se constató que la aeronave identificada con matrícula HK2261, Marca CESSNA, Modelo T210N, Serie C21062723, está suspendida de actividad de vuelo desde el 04/05/2010, pudiendo configurarse la causal de cancelación de matrícula, establecida en el numeral 3, artículo 1796 del Código de Comercio, en concordancia con el RAC 45. Apéndice 1, 7 (a) (3) de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.

De acuerdo con lo expuesto y de conformidad con lo previsto por el artículo 35 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se comunica el inicio de una actuación administrativa tendiente a cancelar la matrícula HK2261, y se otorga plazo de un (1) mes, para que directamente o a través de apoderado, formule las observaciones u objeciones que estime adecuadas en defensa de sus derechos. Surtido el plazo sin manifestación alguna, se procederá a la cancelación de dicha matrícula.

Cordialmente;

*Maria Clara Eusse C*  
**MARIA CLARA EUSSE CALDERÓN**  
**Jefe Oficina de Registro Aeronáutico (E)**

Proyectó: Daniel Ospina  
Revisó: María Clara Eusse C.  
Ruta electrónica: \\bog7\AD\Externo\2018050898

CONTESTAR A ESTA DIRECCION: Av. El Dorado N° 103-15, Primer piso, Bogotá D.C. Colombia

*CAD*  
*221118*



RA044595833CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Pre-Admisión: 22/11/2018 14:49:35

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 10917182

472  
1111  
041

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social: AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL - BOGOTA  
Dirección: AEROPUERTO EL DORADO - DIR. ADMITIVA P1 PROCESOS CONTRACTUA  
Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 11091000  
Envío: RA044595833CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social: HECTOR ROMERO ROMERO  
Dirección: CALLE 146 52 35  
Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 11156650  
Fecha Pre-Admisión: 22/11/2018 14:49:35

Nombre/ Razón Social: AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL - BOGOTA  
Dirección: AEROPUERTO EL DORADO - DIR. ADMITIVA P1 INTIC.CIT.1899999039  
Referencia: 1030  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Teléfono:  
Depto.: BOGOTA D.C.  
Código Operativo: 1111593

Nombre/ Razón Social: HECTOR ROMERO ROMERO  
Dirección: CALLE 146 52 35  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 11156650  
Depto.: BOGOTA D.C.  
Código Operativo: 1111041

Peso Físico(g): 200  
Peso Volumétrico(g): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$5.200  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$5.200

Dice Confirmando: *[Handwritten signature]*  
Observaciones del cliente: *[Handwritten notes]*

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	CI C2
NE No existe	NI N2
NS No reside	FA
NR No reclamado	AC
DE Desconocido	EM
DI Dirección errada	
Cerrado	
No contestado	
Fallido	
Apartado Clausurado	
Fuerza Mayor	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor:	
C.C.:	
Fecha de entrega:	
Observaciones:	



1111593111641RA044595833CO

Principales Bogotá D.C. Colombia. Dirección: Calle 146 52 35 # 52 35. Bogotá. www.72.com.co. Teléfono: 011 261 7200 / 7200. Fax: 011 261 7200. Correo certificado nacional. No se garantiza el tiempo de entrega. El tiempo de entrega depende de la distancia y del tipo de servicio. El tiempo de entrega depende de la distancia y del tipo de servicio. El tiempo de entrega depende de la distancia y del tipo de servicio.

UAC CENTRO  
1111  
503